

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

DEPILACIÓN

Las pruebas sobre el módulo de DEPILACIÓN, constarán de **dos partes:** teórica y práctica.

El tiempo para la realización del examen teórico será de 2 periodos lectivos, y el tiempo para el examen práctico será, también, de 3 periodos lectivos.

PARTE I. TEORIA

Constará de **10 preguntas a desarrollar** relativas al temario del módulo según el REAL DECRETO 628/1995, de 21 de abril por el que se establece el título de Técnico Superior en Estética y las correspondientes enseñanzas mínimas y el REAL DECRETO 198/1996, de 9 de febrero por el que se establece el currículo.

La nota máxima del ejercicio será de 10 puntos. Para superar la prueba será necesario obtener una puntuación de 5 puntos. **Si no se supera esta puntuación (como mínimo de 5 puntos), no podrá pasar a la realización de la parte II (práctica).**

Todas las preguntas del ejercicio tendrán el mismo valor.

PARTE II. PRÁCTICA

Consistirá en la realización práctica de los distintos tipos de depilaciones. referentes al temario del módulo de DEPILACIÓN según el REAL DECRETO 628/1995, de 21 de abril por el que se establece el título de Técnico Superior en Estética y las correspondientes enseñanzas mínimas y el REAL DECRETO 198/1996, de 9 de febrero por el que se establece el currículo.

Para la calificación de esta parte se tendrá en cuenta el protocolo a seguir en las distintas técnicas a realizar.

Será necesario obtener al menos **5 puntos** para hacer media con la parte de teoría.

La nota final será el resultado de hacer la media aritmética de la **dos partes (teórica y práctica)** el módulo se considera superado si la media es igual o superior a 5.

MATERIAL NECESARIO:

- Parte teórica: material de escritura.
- Parte práctica:
 - Pinzas de depilar
 - Vasitos pequeños
 - Pañuelos de papel
 - Espátula de madera y metálica
 - Depresores
 - Alfombrilla
 - Sabanilla para ir tapando las zonas que no se van a depilar
 - Una toalla de lavabo
 - Es condición indispensable disponer de dos modelos sanas (personas) donde realizar la prueba de forma objetiva (sin depilar)
 - Material para la protección de la camilla
 - Material de higiene y protección personal tanto para las modelos como para la persona que realiza la prueba